

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el Informe de auditoría.

El texto íntegro de la modificación prevista relativa a los artículos 1, 16 y 19 de los Estatutos sociales, así como los Informes de los administradores sobre las mismas.

Es previsible que se consiga el quórum necesario para reunirse en la fecha de la primera convocatoria.

Pontevedra, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, José Manuel Otero Novas.—32.565.

INMOFIBAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Hotel Husa L'Illa (Sala Numancia) sito en Av. Diagonal, n.º 555 (08029 Barcelona), el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y, en su caso, Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Información relativa al desarrollo y ejecución del «contrato de prestación de servicios de asesoramiento inmobiliario» suscrito en fecha 20 de abril de 2005 entre Inmofiban, Sociedad Anónima y Ferran Barcelona, Sociedad Limitada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (29 de junio de 2005).

Complemento a la convocatoria: De conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Documentación: Está a disposición de los accionistas los documentos y propuestas de acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión e informe de auditoría) así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2005; todo lo cual podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita. La documentación podrá ser recogida por los accionistas en el domicilio social (Gran Vía Corts Catalanes, 702, 2.º 2.ª, de Barcelona, de 10 a 13 h y de 16 a 18 h.), u obtener dicha información a través de la página web www.inmofiban.com, sin perjuicio del derecho que asiste a los accionistas de solicitar y recibir el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y la legislación aplicable. Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieren inscritas en el registro contable correspondiente con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, que no necesitará ser accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, y estará sujeta a los términos, condiciones y limitaciones establecidos en la Ley.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.

Previsión de Celebración: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2006, en el lugar y hora señalados. El registro de tarjetas de asistencia comenzará dos horas antes de la señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé.—30.149.

INMUEBLES CEREZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las trece treinta horas, en las oficinas de la calle Francisco Gervás, número 17, 2.º, de Madrid al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Don José Vicente Cerezo Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—30.905.

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 66, 4.º izquierda, a las trece horas del día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Fijación de la asignación anual de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a

la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración José Antonio Núñez Gómez.—32.357.

INSTACLACK INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2006 a las 18.30 horas en el domicilio social, o bien al siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—En cuanto a la decisión de mantener la retribución especial de carácter laboral a don José Gallardo Linares que anualmente es objeto de revisión en Junta, en relación a los beneficios del año 2005.

Segundo.—Cese del cargo de Consejero don José Gallardo Linares.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Martorelles, 15 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Jorge Costa Padros.—30.818.

INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 12:30 horas en el domicilio social, sito en calle Londres, 2 (A Coruña) y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aceptación de la renuncia de uno de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Renovación de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 16 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Don Gabriel Masfurroll Lacambra.—32.316.

INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE DE PLAZA ELÍPTICA, S. A.

Desembolso dividendos pasivos

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 20 de abril de 2006 ha acordado el desem-